

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
LA FORTALEZA  
San Juan, P. R.

Boletín  
Administrativo  
Núm. 190

4 de noviembre de 1955

P R O C L A M A

DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

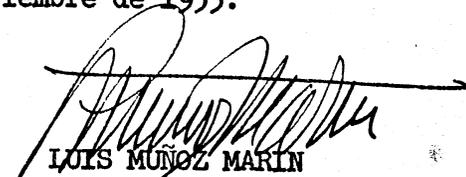
Sesión Extraordinaria de la Asamblea Legislativa. Ampliación a la Convocatoria expedida el 21 de octubre de 1955. Especificando un asunto adicional para la consideración de la Asamblea Legislativa convocada para reunirse en 24 de octubre.

POR CUANTO un asunto de importancia para los intereses públicos además de los especificados en la Convocatoria original requiere la acción de la Asamblea Legislativa en esta Sesión Extraordinaria;

POR TANTO, Yo, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución, por la presente someto a dicha Asamblea Legislativa, para su consideración y acción, el siguiente asunto adicional:

Asignación de fondos al Departamento de Obras Públicas para la terminación del edificio del Tribunal Supremo y para sufragar los gastos de embellecimiento y mejoras a los alrededores del mismo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, día 4 de noviembre de 1955.

  
LUIS MUÑOZ MARIN  
Gobernador

...mulgada de acuerdo con la Ley, hoy, día 4 de noviembre de 1955.

  
N. ALMIROTY  
Secretario Auxiliar de Estado

